

RETROCESO CIVILIZATORIO

Señora directora:

Los convenios internacionales que operan al alero del derecho internacional no nacieron para proteger individuos, instituciones o naciones que deciden sobre-explotar la naturaleza y debilitar la salud pública; al contrario, nacen para proteger la salud de la humanidad, la naturaleza y la biodiversidad. Vemos con mucha preocupación el retiro de Estados Unidos de estos convenios y el avance en el atropello del derecho internacional a nivel global. El retorno a épocas previas a la Segunda Guerra Mundial y a las Naciones Unidas es un retroceso civilizatorio peligrosísimo. Pone en riesgo la salud de la humanidad, de los ecosistemas y de la fauna, que están intrínsecamente unidas.

*Gonzalo Medina V., PhD
Instituto One Health
Universidad Andrés Bello*

CINCO DESAFÍOS URGENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO-PROFESSIONAL EN CHILE